

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Marzo del 2020, en el local social de la Compañía, la ciudad de Guayaquil, en las calles Aguirre 116 entre Pichincha y Malecón, , siendo las 12h00, se reúne la Junta General de la Compañía INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A., con la asistencia de los siguientes directores:

- | | |
|--------------------------------------|-------|
| • NAVAS NUQUES LUIS ENRIQUE FERNANDO | 66.66 |
| • NAVAS NUQUES MALENA FERNANDA | 33.34 |

Actúa como Presidente de la Junta la Sr. Luis Enrique Navas Nuques, y como secretario el sr. Ing. Tomas Podesta R..

El Presidente declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Punto Uno: Conocer de las Utilidades Obtenidas del 2019

Punto Dos: Conocer y Resolver el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, la Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar las Utilidades del Ejercicio Económico 2019 y
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las 12h00, el presidente da por terminada esta sesión, disponiendo al secretario la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario del Directorio.

Guayaquil, 12 de Marzo del 2020


Dr. Fernando Antonio Navas Vinelli
cc. N° 0903208155
PRESIDENTE


ING TOMAS PODESTA RAMIREZ
C.I.0900133810
SECRETARIO